



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 56, fecha: martes, 19 de Marzo de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA

LISTADO PROVISIONAL ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOLICITUDES
PRESENTADAS FORMADORES RECUAL

937

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

PROGRAMA DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL

GESTION DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

En cumplimiento de las bases de convocatoria pública del procedimiento selectivo para la provisión del puesto de FORMADOR/A PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL 2023; (RECUAL) EN EL AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA

Vistas las solicitudes presentadas durante el periodo de presentación de solicitudes, del 7 al 20 de febrero de 2024 y de 4 al 8 de marzo de 2024 han sido 3 solicitudes según consta en el registro de entrada.

Considerando las condiciones de admisión de los aspirantes, establecidas en la Base tercera de las que regulan este proceso selectivo,

RESUELVO

PRIMERO: Declarar admitidos os al proceso selectivo para la provisión de UNA PLAZA de FORMADOR/A para el desarrollo de los programas de Recualificación y Reciclaje Profesional 2023 (RECUAL) a los siguientes aspirantes:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS



Fecha RE	Nº RE	DNI
19/02/2024	2024-E-RE-131	*****963V
19/02/2024	2024-E-RE-136	*****739A
21/02/2024	2024-E-RC-200	*****563F

SEGUNDO: Designar a los miembros de la Comisión de Selección de Formador/a del programa Recual:

- Presidente: Isabel López de la Fuente Martínez
Suplente: José Javier Ruiz Ochayta
- Secretario: Erika Calderari Torres
Suplente: Eduardo de las Peñas
- Vocal 1º: Mª José Gil Gil
Suplente: Marta Esteban Catalán
- Vocal 2º: María A. Auñón Carriedo
Suplente: Carmen Arroyo Medina
- Vocal 3º: Alberto López Bravo
Suplente: Víctor Manuel López Gonzál

TERCERO: Acordar las fechas en las que se reunirán y realizarán las fases de concurso y oposición de candidatos.

- Día 3 de abril para realizar la fase de concurso.
- Día 10 de abril para la celebración de la fase de oposición para los candidatos que pasen por puntuación a esta fase.
- Hora: A las 9:00 horas.
- Lugar: Centro San José de la Diputación Provincial, calle de Atienza, 4, Guadalajara.

CUARTO: Publicar en el BOP, tablón de edictos del Ayuntamiento, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento esta lista provisional de admitidos y excluidos, señalándose un plazo de cinco días hábiles, a contar desde su publicación en el BOP, para reclamaciones. Pasado el plazo reclamaciones si no se ha interpuesto ninguna reclamación el listado pasara a ser definitivo.

En Pozo de Guadalajara, a 15 de marzo de 2024. El Alcalde-Presidente.Fdo.:
Teodoro Baldominos Carnerero